

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**76****MORALZARZAL**

## PERSONAL

Por resolución de la Concejalía-Delegada de Hacienda, RR. HH. y digitalización, de 20 de noviembre de 2023, se aprobaron las bases reguladoras y convocatoria de selección, para para la integración en el subgrupo de clasificación superior A2, de las plazas de miembros de Policía Local, Subinspector/a, del cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Moralzarzal, mediante proceso selectivo por oposición y promoción interna.

Finalizado el proceso selectivo, por resolución de la Concejalía-Delegada de Hacienda, Recursos Humanos y Digitalización número 1765/2024, de 8 de octubre de 2024, se aprobó la integración en el subgrupo de clasificación A2 de los previstos en el artículo 33 Escalas y Categorías, apartado b), de la Ley 1/2018, de 22 de febrero, de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid, a los siguientes integrantes del cuerpo de Policía Local, que han aprobado el proceso selectivo realizado:

CATEGORÍAS	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº DOCUMENTO
Subinspector/a	AZNAR LÓPEZ, DOLORES MARÍA	***0388**

Lo que se hace público para general conocimiento.

Moralzarzal, a 29 de octubre de 2024.—El concejal de Área, segundo teniente de alcalde, Fernando Javier Cobo Bayo.

(03/17.679/24)

